



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO UNIDAD
ACTA ORDINARIA N°9-2019
05 DE JUNIO DE 2019**

ACTA ORDINARIA N°09-2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NUEVE DEL DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director, Preside
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
Mag. Ana Yancy Vargas Barquero	Profesional Ejecutiva en Servicios Adm.
MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
Licda. Amalia Ruiz Hernández Académica	Académica

MIEMBROS AUSENTE

No hubo.

MIEMBROS ESTUDIANTIL AUSENTE

Srta. Priscila Noguera Bonilla

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación orden del día Sesión 09-2019
2. Aprobación de acta Sesión ordinaria 08-2019
3. Control de acuerdos
4. Asuntos estudiantil
5. Formulación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico Transitorio 2020-2021 (PFESA 2020-2021).
6. PPAA

- 7. Correspondencia
- 8. Asuntos varios

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a aprobación resultando 7 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA 08-2019

Se somete a votación el acta ordinaria N°8-2019 resultando: 7 a favor y 0 en contra. Se aprueba con modificaciones.

Aprobada el acta se procede a borrar el audio de la sesión.

ARTÍCULO III. CONTROL DE ACUERDOS

Manuel Antonio Solano Mayorga procede con la revisión del estado en que se encuentran los acuerdos de las sesiones anteriores.

ARTÍCULO IV. ASUNTOS ESTUDIANTILES

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que el día de hoy la ASOGEO convocó a Asamblea de Estudiantes a las 11: 40 a.m, en la que las autoridades de la ECG participarán. Considera oportuno conversar sobre cómo valoran el I ciclo 2019, es importante tener la apertura con los estudiantes y aplicarlo como una práctica cada vez que finalice el ciclo, posteriormente darán un informe en Consejo de Unidad.

ARTÍCULO V. FORMULACIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD DEL SECTOR ACADÉMICO TRANSITORIO 2020-2021 (PFESA 2020-2021).

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta la circular UNA-RA-CINS-4-2019, del 14 de mayo 2019, mediante la cual se remiten las instrucciones para la formulación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico transitorio 2020-2021 (PFESA 2020-2021).

Comenta que a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar se le asignó 85 millones de colones, como recurso presupuestario para el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico transitorio 2020-2021. Para dicha asignación se está utilizando como algoritmo la cantidad de propietarios y de estudiantes en las unidades académicas.

En el Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, se encuentra en discusión que los recursos se asignen por igual a todas las Unidades Académicas, pero no lo considera de esa manera debido a la cantidad de personal propietario y estudiantes de cada unidad académica. Por lo que solicitó para la próxima sesión un listado de los propietarios que se encuentran tiempo completo y que imparten docencia, así como la cantidad de estudiantes de cada unidad académica para presentarlo a discusión en el Consejo de Unidad de la ECG y valorar algún pronunciamiento.

ARTÍCULO VI. TRÁMITES EN PPAA

1. Se lee oficio UNA-PPAA-OFIG-100-2019 con fecha 15 de mayo 2019, suscrito por el Dr. Norman José Solórzano Alfaro, Vicerrector de Docencia, mediante el cual solicita a las unidades participantes, el acuerdo y las matrices del informe de avance del proyecto Gestión de la calidad en el Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, código: 0192-16.

Nota: se tramitó con el número de acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-144-2019, en sesión ordinaria N°7-2019.

2. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-269-2019 con fecha 20 de mayo 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda la suspensión del proyecto Balance Hídrico de la Región Central de Costa Rica, el caso del río Rosales, código: 0219-17.

Se toma nota.

3. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-255-2019 con fecha 20 de mayo del 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda el informe de avance 2018 del proyecto Programa de investigación en Paisaje y Conservación, código: 0052-14.

Se toma nota.

4. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-267-2019 con fecha 20 de mayo del 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda el informe final 2018, del proyecto IV Congreso Nacional de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, código: 0268-18.

Se toma nota.

5. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-249-2019 con fecha 20 de mayo del 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda el informe de avance 2018 del proyecto Programa de Estudios Turísticos Territoriales, código: 0144-17.

Se toma nota.

6. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-250-2019 con fecha 20 de mayo del 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda el informe de avance 2018 del proyecto Gestión de la calidad en el Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, código: 0192-16.

Se toma nota.

7. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-254-2019 con fecha 20 de mayo del 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda el informe de avance 2018 del proyecto Gestionar el acompañamiento en todas las etapas del proceso de ordenamiento territorial, por medio del Plan Regulador cantonal, en el cantón de Liberia, código: 0508-17.

Se toma nota.

8. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-268-2019 con fecha 20 de mayo del 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda el informe final de la actividad académica Iniciativas de extensión e investigación interdisciplinaria para la Enseñanza de Estudios, código: 0362-15.

Se toma nota.

9. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-268-2019 con fecha 20 de mayo del 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda el informe de avance 2018 del proyecto Asesorías y capacitación en la gestión municipal para el ordenamiento del territorio, código: 0434-15.

Se toma nota.

10. Se lee oficio UNA-CO-ICOMVIS-AC-078-2019 con fecha 21 de mayo 2019, suscrito por la Ph.D. Grace Wong Reyes, presidenta del Consejo de Unidad del ICOMVIS, mediante el cual aprueba el informe de avance 2018 del proyecto Análisis de Corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local de Costa Rica, código: 0156-17.

Se toma nota.

11. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-251-2019 con fecha 20 de mayo del 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda el informe de avance 2018 del proyecto Turismo de Ditsö Ka: cambio social y perspectivas de sostenibilidad, código: 0168-18.

Se toma nota.

12. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-251-2019 con fecha 20 de mayo del 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda el informe de avance 2018 del proyecto Revista Geográfica de América Central, código: 0383-15.

Se toma nota.

13. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-230-2019 con fecha 20 de mayo del 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda las modificaciones descritas en la solicitud de cambio del 24 de octubre del 2018, en el proyecto Servicio de Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIC en las actividades académicas, código: 0198-15.

Se toma nota.

14. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-231-2019 con fecha 20 de mayo del 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda la inclusión del señor Allan Loria Chaves en el proyecto Análisis de los Corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local en Costa Rica, código: 0156-17.

Se toma nota.

15. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-231-2019 con fecha 20 de mayo del 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante

el cual refrenda la propuesta de la actividad Servicio de Mapoteca virtual para la incorporación de las TIC en las actividades académicas, código: 0242-19.

Se toma nota.

16. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-238-2019 con fecha 20 de mayo del 2019, suscrito por el MSc. Tomás Marino Herrera, decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda la propuesta de la actividad Gestión académica para la calidad de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas, código: 0131-19.

Se toma nota.

17. Se lee oficio UNA-CO-FCEN-ACUE-213-2019 con fecha 14 de mayo 2019, suscrito por el MSc. Felipe Reyes Solares presidente Consejo de Unidad de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, mediante el cual refrenda el informe final del proyecto Uso de la Plataforma SIG para la elaboración de mapas de evacuación por tsunami, código: 0569-13.

Se toma nota.

18. Se lee oficio UNA-CO-FCEN-ACUE-202-2019 con fecha 14 de mayo 2019, suscrito por el MSc. Felipe Reyes Solares presidente Consejo de Unidad de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, mediante el cual refrenda el informe final del proyecto Propuesta de atención a los conflictos generados por el aumento poblacional de cocodrilos, código: 0217-16.

Se toma nota.

19. Se lee oficio UNA-ECA-OFIC-153-2019 con fecha 20 de mayo 2019, suscrita por el Dr. Rafael Evelio Granados Carvajal Director de la Escuela de Ciencias Agrarias, mediante el cual solicita la aprobación de algunas modificaciones en el proyecto Turismo experiencial y patrimonio biocultural en los Santos, código: 0166-17.

Se toma nota.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-176-2019

1. El oficio UNA-ECA-OFIC-153-2018 con fecha 20 de mayo 2019, suscrito por el Dr. Rafael Evelio Granados Carvajal de la Escuela de Ciencias Agrarias, mediante el cual solicita la inclusión de Julián Rubí Zeledón y en la modificación de objetivos e indicadores de logro en el proyecto Turismo Experiencial y patrimonio biocultural en los Santos, código: 0166-17.

SE ACUERDA

1. NO APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EDECA-OFIC-CADENAGRO-007-2019 PRESENTADA POR EL DOCTOR RAFAEL EVELIO GRANADOS CARVAJAL DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS, DEBIDO A QUE EN EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR JULIÁN RUBÍ ZELEDÓN EXISTE RETROACTIVIDAD.

2. ACLARAR QUE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS ES PARTICIPANTE, Y SE DEBE REALIZAR LA CORRECCIÓN EN EL OFICIO UNA-ECA-OFIC-153-2019 DEBIDO A QUE EL NOMBRE CORRECTO ES ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

22. Se lee control de acuerdos por parte del Dr. Jorge Herrera Murillo vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, en relación con la solicitud de cambio avalado mediante el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-169-2019 sobre el proyecto Estrategia de manejo para las áreas verdes de protección.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-177-2019

CONSIDERANDO

1. El control de devolución de acuerdos remitido por el Dr. Jorge Herrera Murillo vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, en relación con la solicitud de cambio avalado mediante el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-169-2019 sobre el informe de avance 2018 del proyecto Estrategia de manejo para las áreas verdes de protección, mediante el cual solicitan los avales de las unidades participantes.

SE ACUERDA

1. SOLICITAR A LA DOCTORA MARILYN ROMERO VARGAS, ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, GESTIONAR LOS AVALES DE LAS UNIDADES PARTICIPANTES: ESCUELA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y EL REFERENDO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE 2018 DEL PROYECTO ESTRATEGIA DE MANEJO PARA LAS ÁREAS VERDES EN LA MICROCUENCA DEL RÍO BERMÚDEZ, CÓDIGO: 0057-17, Y LOS REMITA A LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO VIII. CORRESPONDENCIA

1. Se lee nota suscrita por la MSc. Daniela Campos Durán académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita ayuda económica para participar en el I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Volcanología (ALVO).

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-178-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 23 de mayo 2019, suscrita por la MSc. Daniela Campos Durán académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita ayuda económica para participar en el I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Volcanología (ALVO) a realizarse en Antofagasta, Chile, del 03 al 07 de noviembre 2019.

SE ACUERDA

1. SOLICITAR EL AVAL ANTE EL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA LA AYUDA ECONÓMICA A FAVOR DE LA MÁSTER DANIELA CAMPOS DURÁN ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, POR UN MONTO DE \$1350 EN TOTAL, PARA EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN \$200, TRANSPORTE \$800 Y VIÁTICOS \$350, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL I

CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE VULCANOLOGÍA (ALVO) A REALIZARSE EN ANTOFAGASTA, CHILE, DEL 03 AL 07 DE NOVIEMBRE 2019.

2. INFORMAR AL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, QUE LA ACADÉMICA PRESENTARÁ DOS PONENCIAS TITULADAS:

- **PROPUESTA DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS PARA NORMAR Y REALIZAR LOS MAPAS DE PELIGRO VOLCÁNICO EN COSTA RICA.**
- **RECUENTO DE LOS EFECTOS DE LAS CENIZAS VOLCÁNICAS EN LOS ÚLTIMOS SIGLOS EN COSTA RICA.**

3. INFORMAR A LA MÁSTER DANIELA CAMPOS DURÁN QUE LA AYUDA ECONÓMICA QUEDA SUJETA A LA DISPONIBILIDAD Y VALORACIÓN DEL REMANENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA LAS AYUDAS ECONÓMICAS DE EVENTOS CORTOS.

4. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

2. Se lee nota suscrita por el MSc. Luis Fernando Sandoval Murillo mediante el cual remite informe de participación del XXII Conferencia Iberoamericana de Sistemas de Información Geográfica, para su respectivo aval.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-179-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha del 04 de junio 2019, suscrita por el MSc. Luis Fernando Sandoval Murillo académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual hace entrega del informe de participación del evento corto XXII Conferencia Iberoamericana de Sistemas de Información Geográfica, realizado del 12 al 18 de mayo 2019.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR NORMAN SOLÓRZANO ALFARO, PRESIDENTE DE JUNTA DE BECAS, EL INFORME FINAL DEL EVENTO CORTO XXII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, REALIZADA DEL 12 AL 18 DE MAYO 2019, PRESENTADO POR EL MÁSTER LUIS FERNANDO SANDOVAL MURILLO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

2. INFORMAR AL DOCTOR NORMAN SOLÓRZANO ALFARO QUE EL ACADÉMICO ADJUNTA EL COMPROBANTE DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA DEVOLUCIÓN DE FONDOS DEL SOBANTE DE LA COMPRA DEL TIQUETE AÉREO POR UN MONTO DE ₡82,500.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

3. Se lee nota suscrita por la señora Marjorie Vargas Salas, mediante la cual solicita ayuda económica para participar en el curso de Servicio al Cliente.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-180-2019**CONSIDERANDO:**

1. La nota con fecha 19 de febrero de 2019 suscrita por la señora Marjorie Vargas Salas, funcionaria administrativa de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita la ayuda económica por un monto de €80,000 para participar en el curso de Servicio al Cliente que dará inicio el 10 de junio al 08 de julio 2019, impartido por la Richard Nixon.
2. La importancia de la Escuela de Ciencias Geográficas en motivar al personal administrativo para participar en capacitaciones atinentes al cargo, con el fin de mejorar el desempeño laboral.

SE ACUERDA:

1. SOLICITAR EL AVAL ANTE LA MÁSTER MARJORIE LEÓN GOMÉZ DELEGADA EJECUTIVA DE FUNDAUNA PARA LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE €80,000, A FAVOR DE LA SEÑORA MARJORIE VARGAS SALAS, CÉDULA: 1-0791-0269, PARA PARTICIPAR EN EL CURSO DE SERVICIO AL CLIENTE QUE DARÁ INICIO EL 10 DE JUNIO AL 08 DE JULIO 2019, IMPARTIDO POR LA RICHARD NIXON DE FORMA VIRTUAL.

2. ACLARAR A LA FUNDAUNA, QUE LOS FONDOS SERÁN TOMADOS DEL PROYECTO FS011-00, ADMINISTRACIÓN.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

4. Se lee nota suscrita por el Dr. Carlos Morera Beita, mediante la cual solicita ayuda económica para participar en el IV Congreso Internacional de la Red de Investigadores en Turismo, Cooperación y Desarrollo, por Junta de Becas y FUNDAUNA.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-181-2019 (AYUDA ECONÓMICA POR JUNTA DE BECAS)**CONSIDERANDO**

1. La nota con fecha 03 de junio 2019, suscrita por el Dr. Carlos Morera Beita, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita la ayuda económica para participar en el IV Congreso Internacional de la Red de Investigadores en Turismo, Cooperación y Desarrollo, a realizarse del 1 al 4 de octubre 2019, en Temuco, Chile.

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE EL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$800 PARA EL BOLETO AÉREO Y \$160 PARA LA INSCRIPCIÓN, SOLICITADO POR EL DOCTOR CARLOS MORERA BEITA, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA RED DE INVESTIGADORES EN TURISMO, COOPERACIÓN Y DESARROLLO, A REALIZARSE DEL 1 AL 4 DE OCTUBRE 2019, EN TEMUCO, CHILE.

2. INFORMAR AL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA QUE EL ACADÉMICO CUENTA CON LA APROBACIÓN DE LA PONENCIA TITULADA “ESPACIOS PROTEGIDOS Y PAISAJE EN COSTA RICA: RELACIONES CON LA ACTIVIDAD TURÍSTICA”.

3. INFORMAR AL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA QUE AL DOCTOR CARLOS MORERA BEITA SE LE APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA ADICIONAL DE \$1079, LOS CUALES SE TOMARÁN DEL PROYECTO (059902-01009) PAISAJE Y CONSERVACIÓN POR FUNDAUNA.

4. ACUERDO EN FIRME.

Se someta a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-182-2019 (AYUDA ECONÓMICA POR FUNDAUNA)

CONSIDERANDO:

1. La nota con fecha 03 de junio 2019 suscrita por el Dr. Carlos Morera Beita académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita la ayuda económica por un monto de \$1079 por FUNDAUNA, para participar en el IV Congreso Internacional de la Red de Investigadores en Turismo, Cooperación y Desarrollo, a realizarse del 1 al 4 de octubre 2019, en Temuco, Chile.

SE ACUERDA:

1. AVALAR ANTE LA MÁSTER MARJORIE LEÓN GOMÉZ DELAGADA EJECUTIVA DE FUNDAUNA, LA AYUDA ECONÓMICA A FAVOR DEL DOCTOR CARLOS MORERA BEITA, POR UN MONTO DE \$1079, PARA PARTICIPAR EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA RED DE INVESTIGADORES EN TURISMO, COOPERACIÓN Y DESARROLLO, A REALIZARSE DEL 1 AL 4 DE OCTUBRE 2019, EN TEMUCO, CHILE.

2. INFORMAR ANTE FUNDAUNA QUE LOS FONDOS SE TOMARÁN DEL PROYECTO 059902-01009 “PAISAJE Y CONSERVACIÓN, POR UN MONTO DE \$1079.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

5. Se lee nota con fecha 23 de mayo 2019, suscrita por la MSc. Daniela Campos Duran, mediante la cual informa sobre el proceso de admisión y matrícula para cursar el Doctorado en Ciencias de la Tierra, enmarcado en la línea de Investigación Riesgos Geológicos y Geomorfología de la Universidad de Barcelona, España. Por lo que solicita se le tome en cuenta a futuro en la Escuela de Ciencias Geográficas en caso de ser favorecida con una beca completa.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-183-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 23 de mayo 2019, suscrita por la MSc. Daniela Campos Durán académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita se le considere a futuro como parte

del personal académico, debido a que se encuentra en proceso de admisión y matrícula para cursar el Doctorado en Ciencias de la Tierra, con la posibilidad de obtener una beca completa.

SE ACUERDA

1. FELICITAR A LA MÁSTER DANIELA CAMPOS DURÁN ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, POR EL INGRESO AL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA TIERRA, ENMARCADO EN LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN RIESGOS GEOLÓGICOS Y GEOMORFOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA, ESPAÑA.

2. INFORMAR A LA MÁSTER DANIELA CAMPOS DURÁN ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, QUE DICHA SOLICITUD SE TOMARÁ EN CUENTA SI LAS CONDICIONES DE LA UNIDAD ACADÉMICA SON FAVORABLES.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 7 a favor y 0 en contra.

6. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-216-2019 con fecha 27 de mayo 2019, suscrita por MSc. Tomás Marino Herrera decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual rechaza de plano la nulidad interpuesta por Manuel Antonio Solano Mayorga, por presentarse contra un acto preparatorio y por ende no estar sujeto a recurso, conforme al artículo 9 inciso C, del Reglamento General de Impugnaciones.

Se toma nota.

7. Se lee oficio UNA-CO-FCTM-216-2019 con fecha 27 de mayo 2019, suscrita por MSc. Tomás Marino Herrera decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual remite el I Informe de Ejecución Presupuestaria al Cierre del 31 de marzo de 2019, correspondiente a los proyectos financiados con fondos del Sistema del área de investigación y extensión.

Se toma nota.

8. Se lee nota con fecha 31 de mayo 2018, suscrita por la MSc. Betsy Cedeño Montoya académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual explica la solicitud de traslado de espacio físico.

El licenciado Omar Barrantes Sotela comenta que la académica detalla de forma explícita sobre el motivo de la solicitud de traslado físico, además informa a todas las personas involucradas lo que es un aspecto importante.

Manuel Antonio Solano Mayorga indica que la académica remitió la nota a la dirección, y en respuesta se le solicitó los motivos por los cuales tomo la decisión. Dado lo anterior presenta la información ante el Consejo de Unidad.

El licenciado Omar Barrantes Sotela señala que la administración debe garantizar al académico las comodidades para emprender las labores diarias. Lo ideal es conversar individualmente con las partes involucradas y solventar el problema tomando acciones de forma pacífica.

El máster Daniel Avendaño Leadem comenta que en estas situaciones lo que debe prevalecer es la comunicación con las partes y darle seguimiento, que las personas informen al Consejo de Unidad y este procede a tomar las medidas que correspondan.

La máster Ligia Hernando Echeverría expresa la preocupación de la situación, debido a que la académica está denunciando un presunto acoso laboral y es un tema delicado que puede tener repercusión en otros aspectos. Como Dirección y Subdirección de la ECG se debe de atender la situación y tomar las acciones que sean necesarias, pero recalca la importancia de comunicar las situaciones para tomar decisiones en aras de resolver de forma armoniosa y pacífica los problemas.

Manuel Antonio Solano Mayorga señala que todas las personas tienen diferencias, pero se debe tomar acciones correctivas de forma conjunta porque es responsabilidad de las autoridades de la ECG.

El máster Daniel Avendaño Leadem sugiere tomar las acciones pertinentes e informar sobre las soluciones del caso al Consejo de Unidad ya que es importante dar seguimiento.

9. Se lee nota con fecha 04 de junio 2019, suscrita por el MSc. Francisco Rodríguez Soto, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita el aval para la participación del Dr. Omar Arrieta Chavarría en el proyecto Asesorías y capacitación en la gestión municipal para el ordenamiento del territorio, código: 0434-15.

Nota: el director conversará con el MSc. Francisco Rodríguez Soto ya que la MSc. Lidia Orias Arguedas aparece como responsable del proyecto por lo que debe ser ella quien presente la solicitud de cambio para ser avalada por el Consejo de Unidad.

10. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-32-2019 con fecha 17 de mayo 2019, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro presidente de Junta de Becas, mediante el cual aprueba el informe final presentado por el Dr. Pablo Miranda Ramírez sobre sus estudios doctorales en Geografía de la Universidad Autónoma de México.

Se toma nota.

11. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-12-2019 con fecha 20 de mayo 2019, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro presidente de Junta de Becas, mediante el cual aprueba la ayuda económica al Dr. Gustavo Barrantes Castillo para participar en el XVIII Simposio Brasileño de Geografía Física Aplicada.

Se toma nota.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS.


 MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
 PRESIDENTE CONSEJO DE UNIDAD
 ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information is both reliable and up-to-date.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there has been a significant increase in certain areas, while others have remained stable. These findings are crucial for understanding the overall performance and identifying areas for improvement.

Finally, the document concludes with a series of recommendations. These are based on the data and are designed to help the organization achieve its long-term goals. It is hoped that these suggestions will be helpful and lead to positive changes.



[Handwritten signature and illegible text, possibly a date or reference number, located at the bottom right of the page.]